

Dirección Provincial de Obras y Serv. Sanitarios
 Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
 e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00027/2025

Pieza Administrativa N° 46 Letra E Año 2025 Ámbito 2601

RAF 26 Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Fecha: 11/02/25 Apertura: 14 FEB. 2025 - 14:00 HS

Encuadre Legal: ARTICULO 18 INC K) LP 1.015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : La presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones particulares que rigen para el presente acto. Se deberá presentar el formulario con los campos completos y con firma y aclaración. Asimismo, deberá tener en vigencia el certificado de Proveedores del estado (PROTDF) al momento de la contratación.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/26 35 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Servicio de peón. Pesos			
>>	DEBERÁ COTIZAR EL VALOR MENSUAL POR EL SERVICIO A PRESTAR EN EL ÁMBITO DE LA DPOSS, INFORMANDO PRECIO UNITARIO Y TOTAL POR LOS MESES DE FEBRERO A JULIO DE 2025. ELLO SEGÚN LAS TAREAS INDICADAS EN EL PBC. Objetivos Generales y Específicos: El objeto de esta contratación, es atender en el departamento pañol la demanda de los requerimientos del mismo. Para ello se tiene en cuenta la imperiosa necesidad de contar con personal de apoyo para las tareas concernientes del pañol, a fin de mantener los niveles de atención en sus diferentes regímenes las 24 hs., de la jornada diaria y los 365 días del año, ejecutando todas las tareas necesarias para el logro del mismo. Las tareas específicas del operario son: 1.Gestión de adquisición y distribución de materiales y herramientas mediante programas de adquisición. 2.Almacenamiento, estivado y reposición de materiales y herramientas. 3.Custodiar bienes patrimoniales y cuidar la cosa pública a cargo. 4.Control y determinación de calidad y cantidad de herramientas y materiales. 5.Mantenimiento durante el almacenamiento y recuperación de suministros. 6.Registrar expedición para el uso y consumo de materiales y herramientas. Cronograma de Actividades: Las actividades serán designadas por los responsables del departamento de acuerdo a los requerimientos de operación, mantenimiento y en función de las prioridades y/o programación de los trabajos a ejecutar cada día y al cronograma de guardia que sea asignado.	6.00		

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00027/2025

Pieza Administrativa N° 46 Letra E Año 2025 Ámbito 2601

RAF 26 Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Fecha: 11/02/25 Apertura: 14 FEB. 2025

Encuadre Legal: ARTICULO 18 INC K) LP 1.015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : La presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones particulares que rigen para el presente acto. Se deberá presentar el formulario con los campos completos y con firma y aclaración. Asimismo, deberá tener en vigencia el certificado de Proveedores del estado (PROTDF) al momento de la contratación.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/26 35 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	<p>Lugar de trabajo y carga horaria:</p> <p>Las actividades se realizarán en la ciudad de Ushuaia en las oficinas pertenecientes al Departamento Pañol de esta Dirección y la carga horaria será asignada de acuerdo al horario del turno asignado dentro de la estructura del mismo.</p> <p>Las tareas comprendidas se realizarán durante CIENTO CUARENTA (140) horas mensuales de lunes a viernes más una ampliación de VEINTIOCHO (28) horas al mes, en disposición para ser convocado en trabajos correpsodneitnes a las guardias de emergencias, totalizando en CIENTO SESENTA Y OCHO (168) horas mensuales.</p> <p>Teniendo en cuenta las características de las tareas que se requerirán, solicito se efectúe la contratación por el término de SEIS (06) meses, contados a partir de la firma del contrato de servicio con la opción a prórroga, ello en virtud a la disposición del término previsto para las contrataciones.</p> <p>Gastos:</p> <p>El Contratado no tendrá derecho a recibir de la DPOSS ningún beneficio, prestación, compensación, indemnización u otro pago fuera del estipulado como "monto mensual de la prestación", a excepción de aquellos gastos que se originen en virtud de traslados requeridos por la DPOSS dentro y fuera de la Provincia de Tierra del Fuego dispuestos por Página acto administrativo, para lo cual la DPOSS afrontará los gastos de pasajes, como así también los gastos de alojamiento y racionamiento ocasionados diariamente equivalente al viatico dispuesto por reglamentación vigente, en caso de corresponder.</p> <p>Asimismo preveer en caso de necesitar elementos de protección personal (EPP) y/o Indumentaria para la realización del trabajo (de iguales características que se</p>			

Dirección Provincial de Obras y Serv. Sanitarios
 Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
 e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00027/2025
Pieza Administrativa N° 46 Letra E Año 2025 Ámbito 2601
RAF 26 Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios
Fecha: 11/02/25 Apertura: 14 FEB. 2025 - 14:00 HS
Encuadre Legal: ARTICULO 18 INC K) LP 1.015
Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T: **Teléfono:**

Correo electrónico:

Comentario: La presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones particulares que rigen para el presente acto. Se deberá presentar el formulario con los campos completos y con firma y aclaración. Asimismo, deberá tener en vigencia el certificado de Proveedores del estado (PROTDF) al momento de la contratación.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/26 35 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	entrega al personal de planta permanente para tareas de similares).			
2	Servicio de peón. Pesos			
>>	DEBERÁ COTIZAR EL VALOR POR HORA POR EL SERVICIO A PRESTAR EN EL ÁMBITO DE LA DPOSS, INFORMANDO PRECIO UNITARIO Y TOTAL POR LOS MESES DE FEBRERO Y JULIO DEL 2025. ELLO SEGÚN LAS TAREAS INDICADAS EN EL PBC. Metodología de Contratación: Se estipulan ciento sesenta y ocho (168) horas excedentes distribuidas en los seis (6) meses de contratación, en caso de necesitar cubrir mayor demanda en guardia de emergencia. Las mismas no deberán exceder veintiocho (28) hs. mensuales, las que serán informadas y detalladas en el informe mensual.	168.00

TOTAL :\$

Son Pesos:

 Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$)

Forma de Pago	SEGUN DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, RESOLUCION CGP N° 205/24, RESOLUCION OPC N° 202/20
Plazo de Entrega:	DESDE LA RUBRICA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31/07/2025
Mantenimiento de Oferta:	SEGUN ARTICULO 34, PUNTO 47 DEL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11
Lugar de Entrega:	DEPARTAMENTO PAÑOL
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	N/C
Domicilio de presentación de ofertas:	Gdor. E. CAMPOS N° 133 - USHUAIA
Domicilio de apertura de ofertas:	Gdor. E. CAMPOS N° 133 - USHUAIA

Dirección Provincial de Obras y Serv. Sanitarios
 Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
 e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00027/2025

Pieza Administrativa N° 46 Letra E Año 2025 Ámbito 2601

RAF 26 Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

Fecha: 11/02/25 Apertura: 14 FEB. 2025

Encuadre Legal: ARTICULO 18 INC K) LP 1.015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T: Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : La presentación de la oferta, implica el pleno conocimiento y aceptación de las condiciones particulares que rigen para el presente acto. Se deberá presentar el formulario con los campos completos y con firma y aclaración. Asimismo, deberá tener en vigencia el certificado de Proveedores del estado (PROTDF) al momento de la contratación.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/26 35 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Vigencia del Contrato:	DESDE LA RUBRICA DEL CONTRATO Y HASTA EL 31/07/2025			
Garantía de Oferta:	N/C			
Requiere Muestra:	No			
Flete a Cargo	N/C			

(Firma manuscrita)
 Ing. Cristian PEREYRA
 Presidente
 D.P.O.S.S.